

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-317-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado.

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ventanilla de Atención al Usuario Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se revisaron expedientes con dictámenes para emisión de resoluciones de fondo

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- OFICIO DGH/1586/2025 OFICIO DGH/1586/2025

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se atendieron usuario vía telefónica y se apoyo dentro de la Dirección General a usuario de forma presencial para la elaboración y creación de trámite administrativo.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio
- Se visito el Archivo técnico de Comercialización en zona 12 para entrega de documentación. Se realizo inspección en plantas de gas y estaciones de servicio.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por

NELSON
SÓLIMAR
BOJORQUEZ
VELÁSQUEZ

Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez
DPI No. (2221292200101)

**Firmado
digitalment
e por OTTO
ALFREDO
SANDOVAL
GUERRA**

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



La. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DEPART. GESTIÓN LEGAL



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

**Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN**

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
09:31:06
-06'00'



Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-317-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron providencias de requerimiento para las solicitudes realizadas por los usuarios a través del Sistema de Comunicaciones Electrónicas del Ministerio. Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

b) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Elaboración de Oficios a requerimiento de autoridad e Información Pública: OFICIO INFORMATICA (OFI-727-2025) UIPMEM-798-2025 UIPMEM-868-2025 (DGH-617-2015) OFICIO RESPUESTA DGH/823/2024 AGP UIPMEM-971-2025

d) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se asesoro a usuarios a requerimiento de la Dirección General de forma presencial y vía telefónica respecto a dudas sobre la cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio. Se brindó apoyo visitando el Archivo Técnico de Comercialización en zona 12, así como entrega de expedientes en distintos departamentos

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se emitieron oficios e información pública a requerimiento de autoridad superior: OFICIO OFI-727-2025, UIPMEM-1155-2025

d) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se asesoro a usuarios a requerimiento de la Dirección General de forma presencial y vía telefónica respecto a dudas sobre la cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

e) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio. Se brindó apoyo visitando el Archivo Técnico de Comercialización en zona 12, así como entrega de expedientes en distintos departamentos

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, actividades de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos y recursos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado.

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se emitieron oficios e información pública a requerimiento de autoridad superior: OFICIO OFI-308-2025, CERTIFICACION MP CERTIFICACIÓN DGH-4893-1998

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- OFICIO 327-2025 OFICIO 334-2025

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se asesoro a usuarios a requerimiento de la Dirección General de forma presencial y vía telefónica respecto a dudas sobre la cadena de Comercialización de Hidrocarburos

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ventanilla de Atención al Usuario, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- SE DIO RESPUESTA A LAS SOLICITUD UIPMEM-1372-2025, UIPMEM-1372-2025 Y SE EMITIERON LOS OFICIOS : 1 EXISTE RESPUESA O NO DGH-OFI-727-2025 2 INFORMECITACION MP

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se asesoro a usuarios a requerimiento de la Dirección General de forma presencial y vía telefónica respecto a dudas sobre la cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se asistió al Ministerio Público de Quetzaltenango para darle seguimiento a denuncias.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se certifico licencias para el Ministerio Publico. OF.74-2024

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- Se asesoro a usuarios a requerimiento de la Dirección General de forma presencial y vía telefónica respecto a dudas sobre la cadena de Comercialización de Hidrocarburos.

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se visito el Archivo técnico de Comercialización en zona 12 para entrega de documentacion.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesorar en la preparación de providencias, resoluciones y hojas de trámite a la Dirección General de Hidrocarburos y otros Departamentos de la misma, así como a otras Unidad de Apoyo Técnico del Ministerio de Energía y Minas para resolver los asuntos inherentes al área de comercialización

- Se elaboraron hojas de trámites para trasladadas expedientes dentro de los diferentes departamentos, órganos técnicos y, archivo de comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron resoluciones y providencias de: procedimientos de sanción, requerimientos a usuarios de la cadena de Comercialización de Hidrocarburos. Se elaboraron providencias de requerimientos de informe circunstanciado.

b) Asesorar en la redacción de información requerida por instituciones

- Se analizaron expediente de la cadena de comercialización provenientes de las áreas técnicas, Ventanilla de Atención al Usuario Ingeniería y Operaciones, Fiscalización técnica con dictamen.

c) Asesorar en el análisis de expedientes para la emisión de dictámenes técnicos

- Se revisaron expedientes con dictámenes para emisión de resoluciones de fondo

d) Asesorar en la redacción de documentos: oficios, memoriales y otros requeridos por la superioridad

- OFICIO DGH/1586/2025 OFICIO DGH/1586/2025

e) Asesorar en la atención al usuario vía telefónica (sobre el proceso de los expedientes)

- Se atendieron usuario vía telefónica y se apoyo dentro de la Dirección General a usuario de forma presencial para la elaboración y creación de trámite administrativo.

f) Asesorar en la atención de todas las labores inherentes a la Dirección General de Hidrocarburos

- Se crearon expedientes dentro del Sistema Electrónico de Expedientes del Ministerio de Energía y Minas, Se laboraron caratulas, así como escáner de documentos para alimentar la base de datos del Ministerio
- Se visito el Archivo técnico de Comercialización en zona 12 para entrega de documentación. Se realizo inspección en plantas de gas y estaciones de servicio.

Atentamente,

Firmado
digitalmente por
NELSON SÓLIMAR
BOJORQUEZ
VELÁSQUEZ

Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez
DPI No. (2221292200101)

**Firmado
digitalment
e por OTTO
ALFREDO
SANDOVAL
GUERRA**

Vo.Bo.Lic.Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe del Departamento de Gestión Legal / Hidrocarburos



Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
JEFE DPTO. GESTIÓN LEGAL

**Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN**



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
09:36:22 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez

A favor de:

**MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-317-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

Firmado
digitalmente por
NELSON SÓLIMAR
BOJORQUEZ
VELÁSQUEZ

Nelson Sólimar Bojorquez Velásquez
DPI: (2221292200101)

Factura Pequeño Contribuyente

NELSON SÓLIMAR , BOJORQUEZ VELÁSQUEZ

Nit Emisor: 78537509

NELSON SÓLIMAR BOJORQUEZ VELÁSQUEZ

20 CALLE "A" 13-11 RESIDENCIAL EL ROBLE, zona 2, GUATEMALA,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS,
GUATEMALA, GUATEMALA.

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

43941D2D-0E03-4FD8-9584-43CD8746CC66

Serie: 43941D2D Número de DTE: 235098072

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 07:27:42

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 07:27:42

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/12/2025) al (31/12/2025) según contrato número MEM-317-2025	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado
digitalmente
por NELSON
SÓLIMAR
BOJORQUEZ
VELÁSQUEZ



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Contribuyendo juntos por Guatemala